

Expediente: 372/21-I2
Carátula: MOLINA MARIA JOSEFA C/ BERMUDES YOLANDA DEL VALLE SI/ COBRO DE HONORARIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/02/2025 - 04:47
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20314291744 - MOLINA, MARIA JOSEFA-ACTOR
90000000000 - BERMUDES, YOLANDA DEL VALLE-DEMANDADO
23162322524 - LUST, VIVIAN ELIZABETH-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 372/21-I2



H20461493803

JUICIO: MOLINA MARIA JOSEFA c/ BERMUDES YOLANDA DEL VALLE s/ COBRO DE HONORARIOS- EXPTE: 372/21-I2 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

CONCEPCION, 04 de febrero de 2025.

Con lo informado por el SI.PRO.SA, a conocimiento del interesado.MAR

Actuación firmada en fecha 04/02/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.